



**"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César
Milstein" Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Decanato

Comodoro Rivadavia, 25 de Marzo de 2021

VISTO

La necesidad de renovar contrato con el Sr. Omar Muñoz en el cargo de Coordinador Académico de la Carrera de Tecnicatura en Gestión y Administración de Universidades, y;

CONSIDERANDO

Que el Sr. Omar Muñoz se desempeña en el cargo de Coordinador Académico de la Carrera de Tecnicatura en Gestión y Administración de Universidades realizando tareas inherentes al cargo que se han modificado de acuerdo al grado de avance de la propuesta.

Que la Carrera del Visto continúa con actividades académicas que implican la organización y consustanciación de mesas examinadoras por lo que resulta imprescindible la recontractación del mencionado agente.

POR ELLO:

**LA DECANA AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art. 1º) Designar al Sr. Omar Muñoz, DNI N° 35.384.380, en el cargo de Coordinador Académico de la Carrera de Tecnicatura en Gestión y Administración de Universidades por esta Facultad por el período 01 de Abril de 2021 al 31 de Mayo de 2021.

Art. 2º) Indicar que mediante acto resolutivo ad hoc a la presente, se especificará la condición laboral en que se sustenta esta designación para el desarrollo de la labor asignada.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD_REF_CD_FHCS-SJB: 23/2021


Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB